Barranquilla, 29 de Septiembre de 2021.

Señores
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Atte. Dr. RAUL LACOUTURE DAZA.
Secretario General

Asunto: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No. 202101890-202101891 Y 202101893.

Cordial saludo.

Mediante el presente, me dirijo a su Despacho, en mi calidad de supervisor de los contratos detallados a continuación, para solicitar se autorice y se tramite la adición en valor y prórroga del plazo de los contratos referidos en el asunto,

Teniendo en cuenta que se hace necesaria la continuidad en la prestación de servicios, por cuanto es fundamental seguir cumpliendo con los objetivos misionales de la Secretaria del Interior, desarrollando las actividades que promuevan iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento del Atlántico a partir del desarrollo de diferentes estrategias como son fomentar cambios en las creencias, comportamientos y actitudes ciudadanas que favorezcan principios de tolerancia, solidaridad y legalidad y a fortalecer el capital social, a través de actividades que buscan fortalecer la cultura de la legalidad, la generación de espacios de encuentro para la convivencia, el fortalecimiento de las redes sociales y la promoción de medios alternativos comunitarios para la resolución de conflictos.

La mencionada adición en recursos y Prorroga en plazo solicitada es a partir de la fecha de terminación del plazo inicialmente pactado para los contratos que relacionamos a continuación:

No. DEL CONTRATO	CONTRATISTA	PLAZO A PRO-RROGAR	VALOR HONO-RARIOS MEN-SUALES	VALOR DE LA ADICION
202101890	GABRIEL DAVID JULIO MORON	2 Meses 9 días	$ 8.000.000	$18.400.000
202101891	LISANDRO JOSE FONTALVO MOLINARES	2 Meses 8 días	$ 8.000.000	$18.134.000
202101893	CARLOS ALBERTO COLPAS ARENAS	2 Meses 2 días	$ 5.000.000	$ 10.668.000

Para la suscripción de la adición acompaño al presente, los CDP No. 202102484 del 07 de septiembre y CDP No. 202102769 de 29 de Septiembre de 2021 respectivamente, expedidos por la Secretaría de Hacienda Departamental.

Atentamente,



YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior Departamental

Elaboró:Melina Isabel Aragon Anaya
Revisó: Miguel Parga